



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Coordinación de Posgrados

Maestría en Administración de Negocios

Convocatoria 2019 B

Modalidad: Presencial
Tipo de programa: Profesionalizante.

Tiempo de dedicación: Completo.
Dedicación: 40 horas a la semana.

Ciclo escolar para el que se abre la convocatoria: 2019 “B”

Objetivo del Programa:

Preparar recursos humanos capaces de enfrentar los retos y satisfacer las necesidades de la sociedad y los sectores inmersos en el uso de recursos especializados en la administración, toma de decisiones y dirección de las organizaciones locales y regionales del occidente del país.

Requisitos de Ingreso:

De acuerdo con el artículo 50 del Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara;

Son requisitos para ingresar a los programas de posgrado los siguientes:

- I. El título de Licenciatura o acta de titulación original;*
- III. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;*
- IV. Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero;*
- V. Carta de exposición de motivos para cursar el programa, y*
- VI. Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.*

De acuerdo con el dictamen de creación del programa:

I. Presentar un Currículum Vitae.

II. Presentar una carta de exposición de motivos.

III. Presentar una entrevista personal con la Junta Académica del programa para valorar el perfil, interés y compromiso para la obtención del grado y cumplimiento de los requisitos necesarios para elevar el nivel de desarrollo del programa.

IV. Demostrar lectura y comprensión de inglés a través de los procedimientos que recomiende la Junta Académica.

IV. Cubrir las cuotas correspondientes al proceso de selección y realizar los trámites administrativos que señale la normatividad vigente.

V. Aprobar satisfactoriamente el examen EXANI III o bien GRE, GMAT

VI. Aprobar un curso propedéutico de 50 horas, establecido por la Junta Académica.

VII. Presentar un proyecto de investigación o solución a problema específico en el campo de la profesión acorde a las líneas de investigación del programa.

Procedimiento de selección:

El procedimiento de selección de aspirantes a la Maestría en Administración de Negocios, trata de asegurar el manifiesto interés y compromiso del aspirante por cursar este programa de estudios y cumplir los requisitos que atribuye, que demuestre la capacidad, interés y factibilidad de concluir sus estudios hasta la obtención del grado. El procedimiento se detalla a continuación:

a) Llenar formulario de aspiración, en la liga:

<https://goo.gl/forms/OFGQmkEh2Mb4uj162>

b) Revisión previa de documentación en la Coordinación de la Maestría en Administración de Negocios. Aspirantes nacionales e internacionales deben generar un expediente electrónico, para lo cual debe enviar en un solo correo los documentos escaneados en PDF, cada documento por separado, por ambos lados en caso de que el documento contenga sellos o apostilles en el anverso, caso contrario, solo la parte frontal. Previo al envío del correo con los documentos, debe llenar la siguiente lista de verificación <https://goo.gl/forms/KksZ2vc2OOf3aAeg2>, asegurándose de que la totalidad de documentos requeridos se incluyan en el correo. En el asunto del correo debe poner: RevDoc_Nombre(s)_Apellidos. En un periodo posterior al envío de documentos de 7 días naturales, recibirá la notificación de la revisión de su documentación. El envío de documentos debe realizarlo al correo cuc.udg.man@gmail.com con copia a marina@cuc.udg.mx el periodo de envío y revisión de documentación es: **11 de marzo al 10 de junio de 2019.**

c) Registro para examen de admisión EXANI III de CENEVAL. El examen se aplicará en el Centro Universitario, el registro debe realizarse en la Coordinación de Servicios Académicos de CUCOSTA con la Mtra. Elodia García Estrada, del **11 de marzo al 14 de junio de 2019.**

Para el registro, debe enviar su identificación oficial INE (Nacionales) o Pasaporte (Extranjeros) a elodiag@cuc.udg.mx en el asunto del correo debe decir: Registro EXANI III MIAN, en el cuerpo del correo su nombre completo e indicar que aspira a la Maestría en Administración de Negocios (MIAN).

El horario de atención de la Mtra. Elodia García es de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 exceptuando el periodo vacacional de primavera del 13 al 28 de abril de 2019, o comunicarse al (322) 226 2316.

Si usted cuenta con examen EXANI III con vigencia no mayor a un año al 20 de julio de 2019, este puede ser considerado y no necesita aplicar nuevamente, solo requiere enviar por correo a: cuc.udg.man@gmail.com con copia a marina@cuc.udg.mx el resultado del examen.

d) Inscripción y pago de curso propedéutico del programa del 04 al 14 de junio de 2019. Formato de pago disponible en:

<http://www.cuc.udg.mx/?q=maestria-en-administracion-de-negocios-pnpc-conacyt>

- e) **Registro de solicitud de tramites de ingreso** a la Universidad de Guadalajara para el ciclo: **2019 B** en <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites> señalando como tipo de aspiración: “PROCESO DE SELECCION MAESTRÍA” y realizar el pago de arancel correspondiente, en pesos mexicanos en los bancos autorizados. El período de registro de solicitudes estará disponible a partir del **04 de junio de 2019**. Es imprescindible realizar el registro y pago señalados antes del **21 de junio de 2019**.
- f) **Exámen de admisión EXANI III** de CENEVAL, **26 de junio de 2019** la aplicación se realizará en el edificio “O” de posgrados del Centro Universitario de la Costa a las 8 a.m. Es necesario asistir con: Identificación vigente (INE o pasaporte) hoja de registro al examen, calculadora básica (no científica).
- g) **Exámen de lecto-comprensión del idioma inglés** en el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del Centro Universitario de la Costa el miércoles **03 de julio de 2019**. En caso de que cuente con certificación de idioma TOEFL/TOEIC con vigencia no mayor a un año al 03 de julio de 2019, esta puede ser considerada en revalidación, presentando original. **Formato de pago disponible en:** <http://www.cuc.udg.mx/?q=maestria-en-administracion-de-negocios-pnpc-conacyt>
- h) **Curso propedéutico del 24 de junio al 05 de julio de 2019**. Es un curso presencial y obligatorio. Inicia a las 4 p.m. y concluye a las 9 p.m. en el edificio “O” de posgrados del Centro Universitario de la Costa.
- i) **Entrevista con la Junta Académica** del programa del **03 al 05 de julio de 2019**. Edificio “O” de posgrados del Centro Universitario de la Costa, la Coordinación informará horario y lugar.
- j) **Proyecto tentativo** de tesis o solución a problema específico en el campo de la administración de negocios del **02 de junio al 28 de junio de 2019** el envío debe realizarlo al correo cuc.udg.man@gmail.com con copia a

marina@cuc.udg.mx. Puede consultar la estructura que se requiere para el proyecto en:

http://www.cuc.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/estructura_de_proyecto.pdf

- k) **Entrega de documentación completa en Control Escolar, del 04 de junio al 12 de julio de 2019.**
- l) **Entrega de cartas de pre-aceptación académica al programa el 17 de julio de 2019.** La carta la entrega la Coordinación del programa a Control Escolar, no es necesario que el aspirante la solicite.
- m) **Aspirantes extranjeros** contactar de inmediato a la Coordinación al correo: jose.bravo@cuc.udg.mx para los temas relacionados a trámites migratorios. El trámite migratorio debe realizarse **antes del 30 de mayo de 2019.**

Documentación para envío electrónico a la Coordinación del programa:

Documentación que integra el aspirante:

1. **Acta de nacimiento vigente** Original (Con apostille en caso de aspirantes extranjeros)
2. **Currículum vitae** impreso, máximo 3 cuartillas en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su experiencia profesional con constancias en fotocopia.
3. **Título de Licenciatura o acta de titulación** Original para cotejo en Control Escolar (Con apostille en caso de aspirantes extranjeros)
4. **Certificado con calificaciones y promedio** Original del último grado de estudios con promedio mínimo de 80 o equivalente. (Con apostille en caso de aspirantes extranjeros)
5. **Carta de exposición de motivos.** Original (Formato libre)
6. **Carta compromiso de dedicación exclusiva** a la Maestría. (Formato Coordinación)

7. **Copia del comprobante de lecto comprensión del idioma Inglés**, IELTS, TOEFL u otro certificado. (Quienes cuenten con certificación expedida no mayor a un año, pueden integrarla. Quienes realicen el examen en DEILE, la constancia se integrará en la Coordinación del programa) Enviar comprobante de pago de exámen antes del 14 de junio de 2019 a: cuc.udg.man@gmail.com con copia a marina@cuc.udg.mx.
8. **Pago de curso propedéutico**, antes del 14 de junio de 2019 enviar formato pagado a: a: cuc.udg.man@gmail.com con copia a marina@cuc.udg.mx.
9. **Pre-registro** para el exámen nacional **EXANI III**, antes del 14 de junio de 2019 enviar formato pagado a: cuc.udg.man@gmail.com con copia a marina@cuc.udg.mx.
10. **Proyecto tentativo de investigación aplicada**. (Extensión máxima 10 cuartillas) enviar antes del 28 de junio de 2019 a: cuc.udg.man@gmail.com con copia a marina@cuc.udg.mx.

Documentación que integra la Coordinación:

11. **Resultado de exámen de admisión EXANI III**. (Solo en caso que aplique el examen en CUCosta, caso contrario el aspirante debe entregar constancia a la Coordinación)
12. **Constancia de calificación de curso propedéutico**.
13. **Constancia de resultado de entrevista** con la Junta Académica. La finalidad es conocer la intención, motivación madurez y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Así como la factibilidad física, intelectual y financiera para terminar sus estudios y obtener el grado en tiempo y forma, que aseguren la calidad y eficiencia terminal del programa.
14. **Carta de pre-aceptación**. Una vez recibidos los documentos, realizada la entrevista y aprobado el curso propedéutico, la Junta Académica valorará el expediente completo y con base en la valoración emitirá carta de pre-aceptación o rechazo del aspirante y se le notificará a través del dictamen que publica la Universidad de Guadalajara el 22 de julio de 2019. (La decisión de la Junta Académica es inapelable)

Documentación para entregar en Control Escolar

- 1) **Credencial de aspirante** a la Universidad de Guadalajara, para obtenerla consultar www.escolar.udg.mx.
- 2) Original y copia del **acta de nacimiento original** con vigencia no mayor a un año.
- 3) Original y copia del **título de licenciatura o acta de titulación**.
- 4) Original y copia del **certificado de estudios de Licenciatura** que acredite un promedio general mínimo equivalente de 80.
- 6) En cada caso los títulos deberán provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una universidad. Si los certificados son de otro estado deberán estar legalizados por el Gobierno del Estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional o UNAM.
- 7) Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la documentación deberá estar legalizada por la embajada o consulado de México, previamente apostillada por el país de expedición. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de su traducción debidamente legalizada.
- 8) **Carta de pre-aceptación** de la Junta Académica del Posgrado.
- 9) Presentación de **constancia de dominio de lecto-comprensión del idioma Inglés** (de no más de un año de antigüedad).
- 10) Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente y debe presentar forma migratoria a Control Escolar. Contactar previamente a la Coordinación para el apoyo en el trámite migratorio.

Fechas de procesos de Control Escolar

Periodo de **entrega de documentación completa**
en Control Escolar

Del 4 de junio al 12 de julio de 2019

Publicación del dictamen en cada Centro Universitario

22 de julio del 2019

Inicio de cursos

12 de agosto de 2019

Duración del programa

La duración del programa de Maestría en Administración de Negocios es de cuatro ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de inscripción. La titulación debe lograrse en un periodo no mayor a 6 meses posteriores al egreso.

Cupo mínimo para la apertura del programa

12 alumnos

Cupo máximo

25 alumnos

Costos

Exámen de Inglés DEILE \$ 570.00 (pesos mexicanos)

Exámen EXANI III Ceneval \$ 695.00 (pesos mexicanos).

Solicitud de trámites de ingreso (pago único): \$841.00 (pesos mexicanos).

Curso propedéutico (pago único): \$ 3,852.75 (pesos mexicanos).

Matrícula semestral alumnos nacionales: 0.4 UMAs mensuales vigentes en 2019 por crédito a cursar. (La matrícula vigente puede estar sujeta a modificación, previa solicitud para su reducción).

Matrícula semestral alumnos extranjeros: \$28,356.00

Proceso de postulación de beca Conacyt

El programa de la Maestría en Administración de Negocios del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara es un programa reconocido dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt (PNPC).

Los alumnos que han sido dictaminados como admitidos, han completado su registro en Control Escolar, que cumplan con los requisitos de postulación de Conacyt y se adhieran a los requisitos exigidos (dedicación exclusiva) por Conacyt durante la vigencia de la beca, podrán ser **postulados** ante Conacyt para la obtención de beca nacional.

La postulación se realizará por estricto orden de puntaje global obtenido, derivado del puntaje en cada uno de los aspectos considerados en el proceso de admisión, la priorización se realizará en orden descendente. La **asignación de**

becas es un **proceso competitivo**, en el cual la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara se limita a realizar la convocatoria, dar seguimiento al proceso de ingreso, dictaminación de ingreso, postulación de aspirantes a beca, seguimiento de becarios y cumplimiento de los indicadores considerados en el PNPC. **La asignación de becas y el número de becas disponibles por programa son atribuciones directas de Conacyt**, mediante el proceso competitivo descrito.

Contacto para información:

**Asistente de Coordinación de la
Maestría en Administración de
Negocios**

Mtra. Marina del Carmen Ramos

Medina

Teléfono: (322) 226 2346

Email: marina@cuc.udg.mx

Coordinador del programa

Dr. José Luis Bravo Silva

Teléfono: (322) 226 2346

Email: jose.bravo@cuc.udg.mx